

### *El ángel de las escuelas, Santo Tomás*

Comedia de Pedro Lanini y Sagredo, conservada en un autógrafo (BNE, Ms. 14.777) e impresa en una suelta, s.l., s.a. El manuscrito no lleva licencias de representación, aunque asegura Lanini al final de la comedia, tras un "Laus Deo", que está escrita "sub correctione sancte mater ecclesiae" (frase tras la cual firma y rubrica), seguramente en prevención del rigor con que se examinaban las obras hagiográficas. Lanini conocía bien este asunto, pues fue fiscal de comedias más o menos desde 1672 hasta 1706.

Esta comedia de *El ángel de las escuelas, Santo Tomás*, donde además de Tomás de Aquino aparecen el Demonio, un fraile, dos ángeles, la Virgen y el propio Cristo (estos dos últimos papeles a cargo de una niña y un niño), presenta varios pasajes tachados o enjaulados y marcados con *noes* que pueden ser a veces debidos a la acción de la censura o, más bien, en este caso, prevenciones autocensoras del propio Lanini. Por ejemplo, la primera intervención del Demonio (quien "baja de entre las llamas en una salamandra, y en tomando el tablado se sube la salamandra") ya presenta varios versos que alguien indicó "no" debían decirse, cabe suponer que por su contenido:

DEMONIO      Bien me llegastes, hombre, a definir:  
                  si apenas a ascender,  
                  soberbio, quise [...]  
~~Y así, viendo mi envidia, mi pesar,~~  
~~que el lugar que perder~~  
~~pude en la gloria, el hombre ha de gozar;~~  
~~y su señor a mí ser,~~  
~~y que ángel, hombre, me ha de preferir,~~  
~~su humildad vengo, altivo, a pervertir. [ff. 1v-2r]~~

Se advierte a veces que determinadas tachaduras son debidas al deseo de abreviar la representación; es decir, atajos escénicos, llevados a cabo incluso por el propio Lanini, como en el siguiente ejemplo, donde hubo de escribir al margen de nuevo algunos versos digresivos (dichos también por el Demonio) para que no hubiera duda de cómo debían decirse, por si tal vez sus tachaduras, unidas a algún hipérbato, podían mover a confusión:

DEMONIO      [...] que no es nuevo  
                  en el mundo que la envidia  
~~el vínculo rompa, estrecho,~~  
                  de la sangre. Pues Caín,  
~~eruel, dio la muerte a Abel, siendo~~  
~~los dos primeros hermanos~~  
~~que vio el orbe. Pero dejó~~  
~~las digresiones [pero] y pasó~~  
                  a que en Italia... [f. 2v]

Seguramente Lanini se dio cuenta de que sus atajos podían despistar (había tachado innecesariamente algunas cosas), y reescribió al margen izquierdo el pasaje: “el vínculo rompa estrecho / de la sangre, pero paso”.

Pero tan sólo nueve versos más abajo, y dentro del mismo parlamento del Demonio, se dan algunos detalles escabrosos sobre eso que había pasado “en Italia”, y volvemos a encontrar un pasaje recuadrado y suprimido con un “no” (tal vez por temor a que un espectador poco atento entendiera mal lo que se cuenta). La tonalidad de la tinta parece ser la misma que la del “no” y las tachaduras del primer ejemplo, y el contenido sugiere aquí la acción preventiva de la censura, y no un deseo de aligerar la representación, puesto que el Demonio se extiende nada menos que desde el f. 2v hasta el f. 5r en su relación, y ya no se le cortan más versos (excepto otros cuatro que anotamos a continuación, y que creemos son también censurados, en este caso por motivos doctrinales):

a que en Italia extendiendo  
se fue tanto aquel rencor  
que tuvo principio en ellos,  
que sin más motivo o causa  
que el apellido diverso  
que tomaba cada uno,  
ya por odio o por afecto,  
en ciegas parcialidades  
se dividían los pueblos,  
~~las ciudades y familias,~~  
~~sin atender al respeto~~  
~~de hijos a padres, de suerte~~  
~~que, violando al parentesco~~  
~~el sagrado, los hacía~~  
~~contrarios sólo el acento~~  
~~de Güelfos o Gibelinos,~~  
~~pasando su enojo ciego~~  
~~a desposeerse unos~~  
~~a otros, con el acero,~~  
~~de las haciendas, las casas,~~  
~~los estados y derechos.~~  
Las muertes, ruinas, estragos,  
venganzas, odios y incendios  
estremecieron la Italia... [f. 3r]

[...] pues fui yo  
el que dio principio a estos  
~~bandos; pues ya que no puedo~~  
~~vengarme en Dios, ya me vengo~~  
~~en deshacerle su propia~~

~~imagen que formó, haciendo~~  
~~que sea el hombre, del hombre,~~  
~~ruina de su especie mismo.~~  
Del bando de Gibelinos... [f. 3v]

Para mayor confusión en la interpretación que cabe hacer de estos pasajes suprimidos, señalemos que en este último caso (en que el Demonio dice que se venga de Dios a través del Hombre) se han anotado al margen izquierdo los versos que debían sustituir a los tachados (“bandos, por que el hombre sea / ruina de su especie mismo”), y que parecen ser de mano del propio Lanini. ¿Un censor o alguien con autoridad moral prohibió a Lanini que se dijeran, y el dramaturgo dio la solución en forma de versos inocuos? ¿O bien fue el propio Lanini –censor, al fin– quien se dio cuenta de que era una frase doctrinalmente desafortunada o desaconsejable para ser dicha en un corral de comedias, y se corrigió a sí mismo?

Queda claro, pues, que encontramos en el autógrafo de *El ángel de las escuelas* muestras tanto de atajos escénicos como de prohibiciones de la censura o, al menos, prevenciones por autocensura. A veces son más o menos sencillos de diferenciar, pero otras no tanto. A eso se añade, además, que este manuscrito no es una copia en limpio, sino un borrador que muestra un proceso de escritura laborioso, puesto que está plagado de tachones, rectificaciones de erratas, adenda y supresiones varias de mano del propio Lanini.